

PROPUESTA DE FORMACIÓN:

Ciclo de Capacitaciones 2025- Fundación Arcor

Fundamentación:

Desde la Secretaría de Educación en un trabajo conjunto con el Ente Municipal de Fiscalización y Control- Dirección de Entes Privados y Fundación Arcor, se propone la continuidad del Ciclo de Capacitaciones 2025, con el propósito de contribuir a la mejora continua de los procesos institucionales en pos de fortalecer y traccionar hacia una mayor equidad en los aprendizajes de los niños y las niñas de la ciudad.

La presente propuesta será ofrecida de manera conjunta a todas las docentes del Sistema Educativo Municipal y de los Jardines Privados de Córdoba, para favorecer la jerarquización de los equipos en las instituciones educativas.

Las capacitaciones que se ofrecen a continuación están concebidas como una instancia de aprendizaje colectivo siendo un camino formativo que pretende contribuir a promover mejores oportunidades de los y las estudiantes.

Objetivos:

- Actualizar sus conocimientos para la mejora de las prácticas.
- Recuperar los enfoques en torno a los/as estudiantes como sujetos de derechos desde una perspectiva de protagonismo infantil.
- Adquirir nuevas herramientas para el desarrollo de las prácticas de enseñanza hacia la mejora de los procesos de aprendizajes de los/as estudiantes.

Destinatarios:

Directivos y docentes de jardines municipales, escuelas municipales, Parques Educativos y CEB, docentes que se encuentren en el listado de orden de mérito de ambos niveles y jardines maternos pertenecientes a Entes Privados.

Modalidad y Condiciones:

La modalidad es de autogestión, por lo tanto cada docente deberá ingresar a la página oficial de Fundación Arcor: <https://portaleducativo.fundacionarcor.org/>, crear su usuario y clave, con lo que quedará habilitado para esta capacitación y futuras propuestas.

La convocatoria consta de dos propuestas:

"EJE: PRIMERA INFANCIA" y

"EJE: VIDA SALUDABLE".

Cada docente puede decidir hacer uno o ambos, ya que las certificaciones son independientes.

Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional.

Secretaría de Educación - Municipalidad de Córdoba
Av. Colón 5244 B° San Ignacio C.P. 5003
Celular: 351- 2263915
Correo: direcgraldaydp@gmail.com

Cupos disponibles:

No hay cupos limitados.

Propuestas:

EJES TEMÁTICOS	NOMBRE CURSOS AUTOGESTIONADOS Deberán realizarlos en Portal Educativo de Fundación Arcor: https://portaleducativo.fundacionarcor.org/)	EVALUACIÓN
Primera Infancia	-El aula del jardín un espacio para experimentar con el arte -Los chicos y las pantallas. -Juegos e infancias.	Consigna: Luego del recorrido formativo del eje: Escriba una breve reflexión, describiendo sintéticamente qué dimensiones de su práctica ha podido tensionar luego del desarrollo del cursado. Referencie autores.
Vida Saludable	-Convivencia y vínculos saludables en la escuela. -Nuestro cuerpo y el movimiento. -Los niños y las plazas.	Consigna: Luego del trayecto formativo del eje, especifique: tres acuerdos pedagógicos institucionales, que considere los más relevantes o pertinentes, en el marco de las temáticas abordadas en las tres propuestas ofrecidas. Referencie autores.

Evaluación:

La evaluación de cada eje temático debe ser subida al siguiente link: [EVALUACIÓN EJES TEMÁTICOS FUNDACIÓN ARCOR](#), en formato PDF, de una carilla y no más de 500 palabras. Además deberán anexar los 3 (tres) certificados correspondientes a los cursos autogestionados de cada eje, emitidos por la FUNDACIÓN ARCOR. **Fecha límite: 10 de septiembre de 2025 a las 23:50 hs.**

Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional.

Secretaría de Educación - Municipalidad de Córdoba
Av. Colón 5244 B° San Ignacio C.P. 5003
Celular: 351- 2263915
Correo: direcgraldaydp@gmail.com

Inscripción:

Se realizará en ambas instituciones:

DGAyDP: link: [INSCRIPCIÓN EJES - FUNDACIÓN ARCOR](#)

FUNDACIÓN ARCOR: link del Portal: <https://portaleducativo.fundacionarcor.org/>

Certificaciones:

La certificación será emitida por la OFC, Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional, Secretaria de Educación, equivalente a 25 horas reloj para cada eje temático de manera independiente a quienes presenten los 3 certificados emitidos por la plataforma de FUNDACIÓN ARCOR y aprueben la evaluación.

IMPORTANTE!!!! TENER EN CUENTA QUE NO TENDRÁ VALIDEZ LA CARGA HORARIA ESPECIFICADA EN CADA CERTIFICADO EMITIDO POR LA FUNDACIÓN ARCOR.

Contacto: ofc.edumunicba@gmail.com

Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional.

Secretaría de Educación - Municipalidad de Córdoba
Av. Colón 5244 B° San Ignacio C.P. 5003
Celular: 351- 2263915
Correo: direcgraldaydp@gmail.com